



- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Descripción: "Sobre 1: Documentación Administrativa": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura <http://contratacion.gobex.es>
1. Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 2. Dirección: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2 planta 4.ª.
 3. Localidad y código postal: Mérida – 06800.
 4. Fecha y hora: La fecha y hora de esta Mesa, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.
- b) Descripción: "Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor". La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.
- c) Descripción: "Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática". La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE:

No procede.

Mérida, 28 de julio de 2016. La Secretaria General, M.ª ASCENSIÓN MURILLO MURILLO.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 23 de junio de 2016 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-1125-4. (2016081018)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en: avda. de Manóteras, 20-4.ª planta (Edificio C) Madrid, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Ampliación "ST Valdeobispo", año 2016.



Instalación nuevo transformador de potencia trifásico (T3) de 63 Mva y relación de transformación 132/45/15 kV.

Ampliación del parque de intemperie con la instalación de una nueva posición de trafo 132/45/15 kV de 63 Mvas.

Instalación de un nuevo módulo de celdas de interior de 45 kV de simple barra conformado por:

- 2 posiciones de línea.
- 1 posición de transformador (T-3).
- 1 posición de partición de barra.
- 1 posición de medida.

Control y protecciones:

- 1 armario con control integrado y protecciones eléctricas para el nuevo transformador.
- 1 armario para la protección diferencial de barras distribuidas para las nuevas celdas de 45 kV.

Estación transformadora: ST Valdeobispo.

Tipo: Intemperie.

N.º de transformadores: 1 (Nuevo transformador T-3).

Potencia parcial: 63 Mvas.

Potencia total: 63 Mvas.

Calle o paraje: parcela 9000, polígono 11 (ctra. de Valdeobispo a Santibáñez el Bajo, km. 3).

Término municipal: Valdeobispo.

Finalidad: Minimizar el riesgo asociado a un posible fallo de la actual unidad 132/45 kV , instalada en la ST Valdeobispo que alimenta gran parte de las subestaciones de reparto de la zona norte de la provincia de Cáceres.

Empresa suministradora: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU.

Referencia del expediente:10/AT-1125-4.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de junio de 2016. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.